

la contratación de las obras de "REDACCIÓN DEL PROYECTO ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA PARA LA REGULACIÓN DEL TRAFICO EN AVENIDA DE LA MARINA ESPAÑOLA", publicado en el BOME núm. 3.981 de fecha 13 de mayo de 2003, con el presente escrito se procede a su rectificación.

DONDE DICE: "REDACCIÓN DEL PROYECTO ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁFICO EN AVENIDA DE LA DEMOCRACIA".

DEBE DECIR: REDACCIÓN DEL PROYECTO ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA PARA LA REGULACIÓN DEL TRAFICO EN AVENIDA DE LA MARINA ESPAÑOLA.

Melilla, 14 de Mayo de 2003.

La Jefa del Negdo. de Contratación.

M.ª Isabel Caña Alcoba.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1205.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Urbanización de las calles 2 y 4 en la barriada de la Cañada de Hidúm.

Adjudicatario: D. Mohand Mohand Bezar.

Importe: 4.802,16 º.

Melilla, 9 de Mayo de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1206.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Patrimonio.

Denominación: Urbanización de las calles 3 en barriada la Cañada de Hidum. Melilla.

Adjudicatario: D. Construcciones Quarim Jakma.

Importe: 120.176,00 º.

Melilla, 9 de Mayo de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1207.- Para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, le comunico que se formalizado el siguiente contrato:

Organo contratante: Excmo. Sr. Consejero de Presidencia.

Denominación: Pavimentación renovación de servicios urbanísticos en los Grupos General Orgaz.

Adjudicatario: D. Alberto Marcos Cayuela.

Importe: 239.000,00 º.

Melilla, 13 de Mayo de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Y POLÍTICA TERRITORIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

1208.- Habiéndose intentado notificar la orden de reparaciones a D. LUIS GUTIERREZ DE MADARIAGA, propietario del inmueble sito en la calle PEDRO SUAREZ N° 8, con resultado infructuoso, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a efectos legales se hace público el siguiente anuncio:

El Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Política Territorial, por orden de fecha 16-4-2003 ha dispuesto lo que sigue:

A la vista del informe de inspección de los servicios técnicos realizado el 2-4-2003, en el inmueble sito en calle PEDRO SUAREZ N° 8, 1º DCHA, VENGO EN DISPONER:

PRIMERO.- Se inicie de oficio expediente de reparaciones de las deficiencias observadas en el